



EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública notificación de carácter colectivo de las resoluciones recaídas en los expedientes en materia de tramitación de Licencias de Apertura que se indican y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante legal, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a este Ayuntamiento, se ponen de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las siguientes resoluciones:

DNI	INTERESADO	DOMICILIO	CIUDAD	EXPTE
21498664N	SABOYA GUINEA CB	C/SAN JOSÉ,23, 2F	ELCHE	540/10
X3046906G	KLEVER DAVID CEDEÑO	C/ÁNGEL, 24	ELCHE	477/14
A03140456	JUAN FORNÉS FORNÉS SA	PZA. CREVILLENTE, 8	ELCHE	517/14
77306567W	JORGE CASTAÑE NOGUERA	C/PATRICIO RUIZ GÓMEZ, 46	ELCHE	1302/16
30193257F	JOSE ANTONIO BELMONTE SÁNCHEZ	C/ JORGE JUAN, 39 5DC	ELCHE	725/15
X4172469Q	MARCO ANTONIO OLIVES COLORADO	C/ OLEGARIO DOMARCO SELLER, 65	ELCHE	497/14
22006805Z	ANA CONCEPCIÓN GARCÍA RODRÍGUEZ	PZA REYES CATÓLICOS, 16	ELCHE	838/16
74229638J	GREGORIA MOLLA BORJA	C/FILET DE FORA, 22	ELCHE	623/14
B54777024	GRUPO CARA O CRUZ, S.L.	C/ PERE IBARRA, 6	ELCHE	359/14

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas, en el Negociado de Aperturas del Ayuntamiento de Elche (Alicante), sito en calle La Fira, 2, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El Concejal de Aperturas, Mercados y Vía Pública
(Por delegación de la J.G.L. del 30/10/15)